



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 300

Versión: 2.0

Página 1 de 3

ACTA

ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA

CONTRATO ESTATAL DE OBRA N° 043 DEL VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2026	
OBJETO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER
CONTRATISTA	CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIAS SAYIR S.A.S NIT. 901.255.625-6 R.L. NELSON JAHIR ARENAS PICO C.C. 1.101.992.363 de Paramo
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO
SUPERVISOR	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 411.519.762)
PLAZO	CUATRO (4) MESES

En la Administración del Municipio de Palmas del Socorro –Santander al primer (01) días del mes de junio del año 2026, EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER, en uso de sus atribuciones y,

CONSIDERANDO:

Que el día veintiséis (26) de mayo del año 2026 se suscribió el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 043 DE 2026**, entre el Dr. **JORGE CABALLERO RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.451.331, en su calidad de alcalde del Municipio de Palmas del Socorro – Santander y la sociedad **CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIAS SAYIR S.A.S**, sociedad identificada con el NIT 901.255.625-6, representada legalmente por **NELSON JAHIR ARENAS PICO** identificado con C.C. 1.101.992.363, como contratista.

A. Que en el **CONTRATO DE OBAR PUBLICA No 43 DE 2026**, se dio a conocer las garantías y soporte técnico que el contratista debía constituir favor del Municipio, el cual ampara:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato.	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.
Calidad del servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	veinte (20%) del valor total del contrato.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
Palmas del Socorro
Remanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 300

Versión: 2.0

Página 2 de 3

ACTA

Estabilidad y calidad de la obra ejecutadas entregadas a satisfacción	Cinco (05) años contados a partir del recibo definitivo de la obra	Veinte por ciento (20%) del valor final del contrato
Responsabilidad civil extracontractual	Igual al período de ejecución del contrato.	200 SMMLV

Que revisada la Póliza de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidad Estatal de fecha 28 de mayo de 2026, emitida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**, identificada con Nit. 860.037.013-6 constituida por, **CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIAS SAYIR S.A.S**, sociedad identificada con el NIT 901.255.625-6, se observa que cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica, por haber sido expedida según lo estipulado en el contrato suscrito entre las partes y según las prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la garantía de cumplimiento.

A. Por lo anterior expuesto, La Administración del Municipio de PALMAS DEL SOCORRO – SANTANDER.

PROCEDE

PRIMERO: Aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidad Estatales No B-100079853, certificado No **22317361** anexo 0 de fecha 28 de mayo de 2026.

No DE POLIZA	CONCEPTO DEL RIESGO QUE SE CUBRE	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AAAA)	
B-100079853	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/05/2026	26/03/2027	\$ 82.303.952,40
B-100079853	PRESTACIONES SOCIALES	26/05/2026	26/09/2029	\$ 41.151.946,20
B-100079853	CALIDAD DEL SERVICIO	26/05/2026	26/01/2027	\$ 82.303.952,40
B-100079853	ESTABILIDAD DE LA OBRA	26/09/2026	26/09/2031	\$ 82.303.952,40

SEGUNDO: Que la entidad procedió hacer la que verificación de expedición de la póliza y que esta si fuese emitida por **COMPAÑÍA** por lo cual se verifico en la plataforma oficial de la entidad expedidora.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
Palmas del Socorro
Remanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 300

Versión: 2.0

Página 3 de 3

ACTA



DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	EMGEZ7m2WzrEH8123LQ--	Número de póliza	100079853
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	28/05/2026	Inicio de vigencia Global	28/05/2026
Fin de vigencia Global	26/09/2031	Tomador	CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS SAYIR S.A.S
Valor asegurado	288.063.833,40	Asegurado	MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.043 DE 2026, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO. SANTANDERASEGURADO BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO & SANTANDER. NIT. 800.003.253 - 2EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/05/2026	24:00 Horas del 26/03/2027	\$ 82.303.952,40	\$ 123.388,28
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/05/2026	24:00 Horas del 26/09/2029	\$ 41.151.976,20	\$ 206.154,49
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 28/05/2026	24:00 Horas del 26/01/2027	\$ 82.303.952,40	\$ 99.441,21
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 28/05/2026	24:00 Horas del 26/09/2031	\$ 82.303.952,40	\$ 741.141,45

TERCERO. Aprobar la Póliza de Seguro de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento – RCE CONTRATOS - No. **B-100022503**, certificado No 22317244 de fecha 27 de mayo de 2026.

No DE POLIZA	CONCEPTO DEL RIESGO QUE SE CUBRE	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AAAA)	
B-100022503	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	27/05/2026	02/10/2026	\$350.181.000

En constancia, se firma Al primer (01) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

ALEXANDER SANCHEZ SANCHEZ
Secretario de obras públicas y planeación

Responsables de:	Nombre	Firma
Firma de responsable proyección documento	Mayra Alejandra Bermúdez Angarita	